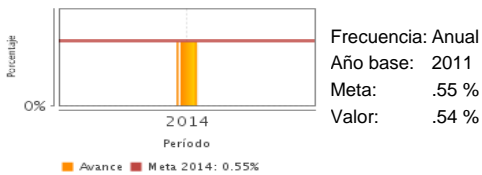


Descripción del Programa:

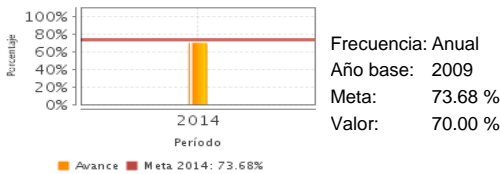
El programa otorga apoyos económicos de manera anual a Estados, Municipios, universidades e instituciones de educación superior (públicas y particulares) entre otros, para la realización de proyectos en atención a demandas específicas que contribuyan al desarrollo regional del país. Se busca promover la generación de conocimiento científico y capacidades de desarrollo tecnológico e innovación en los sistemas locales de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de Fondos Mixtos. Contribuye a incrementar la competitividad del país mediante el apoyo en alguna de las modalidades: Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Formación de recursos humanos de alto nivel, Creación y Fortalecimiento de Infraestructura, Difusión y Divulgación, Colaboración.

Resultados

Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB



Porcentaje de atención de demandas regionales en ciencia y tecnología



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con: El diseño y las características del programa. El Programa ha seguido recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas. En 2008, se propuso la realización de proyectos estratégicos que respondieran necesidades estatales, regionales e incluso nacionales transitándose así hacia esquemas de colaboración interestatal. En 2014 se aprobaron 70 proyectos de las 120 solicitudes de apoyo recibidas lo que representa el 58.3%. Aunque se registra una disminución en el número de proyectos apoyados, el porcentaje de aprobación respecto a años anteriores es mayor; es decir, en 2013 de las 675 solicitudes se apoyaron 189, apenas el 28%. Antes en 2012, de las 1,397 solicitudes se aprobaron 478 proyectos esto es 34.2%. Los FOMIX han sido el principal instrumento para la descentralización de la actividad científica y tecnológica en el país. El indicador Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB quedó a una centésima de cumplir con su meta programada (0.54). El indicador Porcentaje de demandas específicas atendidas, apoyará menos proyectos pero de mayor monto e impacto en atención a las principales demandas de las Entidades Federativas. Así, en 2014, se registraron 42 demandas con al menos un proyecto aprobado del total de demandas publicadas (60), lo que representa 95% de cumplimiento de su meta. (ECR11,EDD12,MIR14,OTR14)

Definición de Población Objetivo:

Los Estados y municipios, así como las universidades e instituciones de educación superior, públicas y particulares, centros, laboratorios, empresas públicas y privadas, y demás personas físicas y morales que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

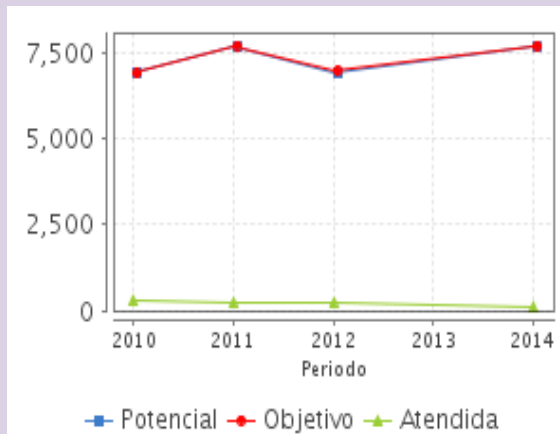
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Instituciones	
Población Potencial (PP)	7,724
Población Objetivo (PO)	7,724
Población Atendida (PA)	70
Población Atendida/ Población Objetivo	0.91 %

Evolución de la Cobertura

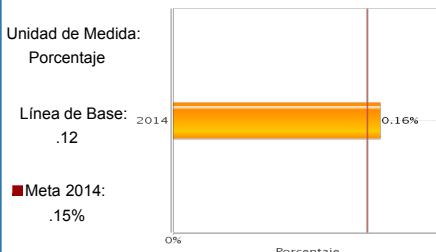


Análisis de la Cobertura

Los FOMIX cubren las 32 entidades federativas. Se sugiere que las poblaciones Potencial y Objetivo sean diferenciadas ya que actualmente miden lo mismo. Así, se propone que la Población Objetivo considere además de pertenecer al RENIECYT, que las instituciones respondan a las convocatorias emitidas por el programa. En cuanto a la Población Atendida es importante que se defina la unidad de medida como instituciones o como proyectos aprobados. Para 2014 se aprobaron 70 proyectos de las 120 solicitudes de apoyo recibidas de los cuales el 47.97% de los recursos aprobados corresponden a proyectos Multidisciplinarios.

Análisis del Sector

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	594.31	15,899.32	3.74 %
2010	742.85	17,104.97	4.34 %
2011	468.50	17,994.87	2.60 %
2012	452.82	18,827.12	2.41 %
2013	722.50	23,343.48	3.10 %
2014	833.50	28,102.40	2.97 %

Análisis del Sector

De 2001 a 2015, se han invertido 6,134.55 millones de pesos en los Fondos Mixtos. De 2010 a 2011, el presupuesto se redujo 37% (pasando de \$742.85 a \$468.50 MDP); sin embargo, de 2012 a 2013 se incrementó 57% (pasando de \$452.82 a \$722.50MDP). Y respecto a 2013, en 2014 la tasa de crecimiento es de 15.4% (\$833.50). Los FOMIX han promovido la co conversión presupuestal de secretarías estatales motivadas por dar respuesta a problemáticas sectoriales.

Año de inicio del Programa: 2009

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
 MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa está en un proceso de revisión del Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación respecto a los procesos y tiempos en los que deben formalizarse los convenios de asignación de recursos. Con ello se favorece el uso de nuevas tecnologías para agilizar los tiempos para la firma de convenios. 2. Los FOMIX han propiciado la descentralización de la actividad científica en el país atendiendo a las necesidades de cada entidad federativa que no podrían realizarse sin los Fondos por el alto costo en materia de innovación. 3. El programa entrega apoyos económicos para la ejecución de proyectos que contribuyen a los objetivos nacionales, regionales e institucionales. 4. El programa considera las recomendaciones de evaluaciones externas para el mejoramiento de su diseño, operación y resultados del programa. 5. Se cuenta con un compendio de experiencias por entidad federativa y proyectos en los que se muestran los resultados obtenidos y los montos aprobados.

Debilidades y/o Amenazas

1. Tras la revisión de los indicadores de la MIR cada año éstos se modifican y ello no permite comparar los avances a través del tiempo. 2. Las poblaciones Potencial y Objetivo miden lo mismo y ello dificulta un análisis confiable de la cobertura. 3. No hay justificaciones sobre el trazo o estimación de las metas lo cual explicaría o daría bases más sólidas para dar razones del comportamiento de los indicadores. 4. A nivel Fin el indicador no está acorde a los objetivos que busca el programa y además, sobrepasa las capacidades del programa.

Recomendaciones

1. Se recomienda realizar esfuerzos para conservar los indicadores de la MIR de tal manera que se pueda realizar la medición de los avances del programa a través del tiempo. 2. Ajustar la definición de la Población Objetivo de tal forma que contenga la característica de que además de que las instituciones pertenezcan al RENIECYT respondan a las convocatoria (característica que actualmente esta en la población Potencial) para poder diferenciar ambas. 3. Es importante que se trabaje en la redefinición y cuantificación de las unidades de medida de las poblaciones (potencial y atendida) dado que por un lado, son las instituciones y por el otro, reportan los proyectos. 4. Se recomienda a nivel de fin contar con un indicador que este más acorde a los objetivos que busca el programa ya que se considera que el actual sobrepasa capacidades del programa.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2015

1. Aspectos cumplidos al 100%: a. El uso de convenios de asignación de recursos electrónicos. b. Inclusión en los Documentos de Trabajo, Seguimiento y Avance y posicionamiento institucional, las recomendaciones que no han sido atendidas así como su justificación. c. Cuantificación de Población Potencial y Objetivo. d. Modificación del objetivo general del programa. e. Seguimiento a indicadores adicionales a lo establecido en la MIR. f. Reducción del tiempo del proceso de evaluación y la entrega de resultados. g. Reducción en el tiempo de entrega de recursos. 2. Aspecto pendiente: Establecimiento en el Convenio de Asignación de recursos de derechos/dominios sobre los productos y/o resultados entregables comprometidos por el sujeto de apoyo.

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se está trabajando en el establecimiento en el Convenio de Asignación de Recursos los derechos/dominios sobre los productos y/o resultados entregables comprometidos por el sujeto de apoyo, cuyo nivel de avance es del 25%. Este aspecto se deriva de las modificaciones a la normatividad de los Fondos Mixtos y se podrá concretar al 100% una vez que se firmen los convenios modificatorios y sus correspondientes Reglas de Operación, de los 35 Fondos Mixtos (al corte de marzo 2015 se han firmado 17 de los 35) y se concluya la implantación de un nuevo sistema informático, lo cual se calcula puede llevar hasta el 2016. En 2015 se ha registrado un incremento del 50% respecto a la publicación de más demandas así como de una mayor participación de proponentes. En cuanto al indicador Porcentaje de atención de demandas estatales en ciencia, tecnología e innovación el porcentaje de cumplimiento en 2015 es de 1.11% y en el indicador Porcentaje de apoyos otorgados es de 1.10%. Mientras que para el indicador Porcentaje de proyectos terminados con evaluación final satisfactoria, la meta de 66.67% ha sido cumplida con el 88.24% mientras que para la Actividad Porcentaje de convocatorias evaluadas en tiempo, la meta de 86.67% no ha sido lograda quedándose en el 81.82%.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: Elsa Margarita de Lourdes Blum Valenzuela

Teléfono: 53227700

Correo electrónico: eblum@conacyt.mx

Coordinador de la Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Manuel Gil Antón

Teléfono: 54-49-30-00

Correo electrónico: mgil@colmex.mx

Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239

Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289